ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(COMPROBACIÓN INFORME TÉCNICO JUICIO DE VALOR)

3

Presidencia:
Dña. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
Dª. Cinta María Castilla Sánchez
Jefa del Departamento Integración Sistemas Información
Dª. M.ª José Sánchez Romero
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 18 de noviembre de 2019, a las 9:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 27 de septiembre de 2019 con objeto de proceder a la comprobación del Informe Técnico de Juicio de Valor, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2019 274776
TIPO DE CONTRATO: MIXTO
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN MIXTA PARA EL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN, SIN OPCIÓN A COMPRA, DE 9 EQUIPOS FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN CON IMPRESIÓN A COLOR Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE 49 EQUIPOS MULTIFUNCIÓN A COLOR, INCLUYENDO LOS 9 SUMINISTRADOS, CON DESTINO LOS SERVICIOS CENTRALES Y OFICINAS DE LA AGENCIA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (90.460,40.-€)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIÚN EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (149.521,32)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Se inicia la sesión aprobando el acta de la mesa de contratación celebrada el pasado 22 de octubre.

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 22 de octubre, se acordó la entrega de la documentación contenida en el sobre nº 2 "Documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor" al Departamento de Integración de Sistemas, a fin de que se valore, de acuerdo con los criterios fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y se elabore el informe técnico, previo a la apertura del sobre nº 3.

El 13 de noviembre se recibe informe y se reúne la mesa de contratación en el día de hoy con objeto de deliberar dicho informe, con una ponderación del 40% (máximo 40 puntos), resultando las siguientes valoraciones:

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	20/11/2019 14:57:41	PÁGINA 1/2
	FERNANDO RUIZ MERINO	20/11/2019 14:31:22	
VERIFICACIÓN	64oxu891ZDNMIYmIV6yt9DdzKIdFq0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

CRITERIO	PUNT. MÁXIMA	RICOH	SOLUCIONES DIGITALES DE LA RUBIA	GM TECHNOLOGY
1.Descripción del servicio de mantenimiento.	40	40	20	37
TOTAL	**40**	**40**	**20**	**37**

* Tal y como se establecía en el Anexo XI CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo: En el caso de que el procedimiento de adjudicación se articule en varias fases, se indicará en cuales de ellas se irán aplicando los distintos criterios, estableciendo un umbral mínimo del 20 puntos en el conjunto de los criterios valorables mediante juicio de valor para continuar en el proceso selectivo.

Por lo tanto, se procederá a dar público conocimiento de las puntuaciones otorgadas y a la apertura pública del sobre 3 de todas las empresas admitidas.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 9:45 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,
Rosa María Martínez Diéguez

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	20/11/2019 14:57:41	PÁGINA 2/2
	FERNANDO RUIZ MERINO	20/11/2019 14:31:22	
VERIFICACIÓN	64oxu891ZDNMIYmIV6yt9DdzKIdFq0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	